

EXP. 66196

MULTICOM S.A.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)



Recibido

03/04/2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta de accionistas de:
COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL

Guayaquil – Ecuador, marzo 18 de 2011



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A. MULTICOM - TELEMOVIL, que comprende el balance general por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de los estados conexos de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, han sido examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha febrero 10 de 2010 presenta salvedades, las mismas que son transcritas en los párrafos 4 y 5. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, son presentados con propósito comparativos, según disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 1, y por ende no emitimos una opinión sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A. MULTICOM - TELEMOVIL es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Base para la opinión calificada del año 2009

4. Transcribimos a continuación las salvedades del informe de auditor independiente correspondiente al año 2009: "Como se explica en las políticas de contabilidad significativas los Estados Financieros mencionado en el párrafo 1 fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador las cuales están acorde con los principio de contabilidad generalmente aceptados."
5. "Según se discute en la Nota C a los Estados Financieros existe una incertidumbre en el saldo de Cuentas por Cobrar \$287,238.64, más aún que se pueda recuperar toda la cartera en vista de que \$ 78,249.93 son saldos de cuentas por cobrar de años anteriores y tal como se detalla tienen más de cinco años en la cartera pendiente de cobro, y que según la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 11 nos menciona que se deben eliminar en forma definitiva aquellas cuentas por cobrar que consten en libros contables por más de cinco años con cargos a esta provisión y a los resultados del ejercicio. Tal como se expresa en la Nota del Estado de Evolución del Patrimonio, la compañía presente en sus Estados Financieros, valores significativos en la cuenta de Aportes para Futuro Aumento de Capital por el monto de \$ 81,341.27 y en la cuenta de Reserva de Capital por el valor de \$ 587,661.76. Cabe indicar que estos saldos corresponden a años anteriores, los mismos que por el alcance de nuestro trabajo, no tenemos la certeza sobre la razonabilidad de los saldos. En los activos Fijos existe una incertidumbre que los saldos sean razonablemente correctos, en vista que, tal como detallamos en la nota K, existen activos que ya cumplieron su vida útil y otros totalmente depreciados, sin embargo, todavía constan en libros contables a un valor mínimo de un dólar y en otros casos ya no se utiliza."

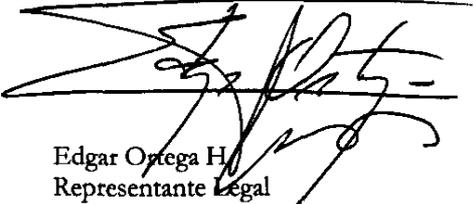
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A. MULTICOM - TELEMÓVIL al 31 de diciembre de 2010, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos de énfasis

7. Dirigimos la atención a la Nota No. 14, en donde se especifica que la Compañía mantiene varios juicios, los mismos que han sido considerados como contingentes para la preparación y revelación de los Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603


Edgar Ortega H.
Representante Legal



**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

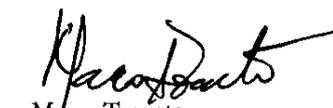
Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$	447,001	716,641
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 78,249 en el 2010 y 2009 (Nota 5)		323,840	230,761
Pagos anticipados (Nota 6)		315,235	345,447
Inventarios (Nota 7)		<u>219,852</u>	<u>200,052</u>
Total activos circulantes		<u>1,305,928</u>	<u>1,492,902</u>
Activos no circulantes			
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada de US\$ 2,024,127 en el 2010 y US\$ 1,962,044 en el 2009 (Nota 8)		96,900	120,669
Otros activos no corrientes (Nota 9)		<u>25,041</u>	<u>0</u>
Total Activos	US\$	<u>1,427,868</u>	<u>1,613,571</u>


 Francisco Enriquez
 Gerente General


 Marco Taranto
 Contador General

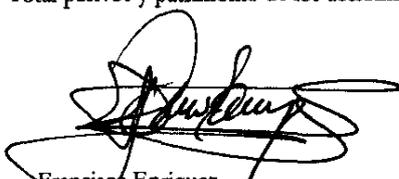
COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL

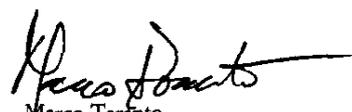
Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 10)	US\$ 201,511	246,653
Pasivos acumulados (Nota 11)	23,649	108,755
Provisiones laborales corto plazo (Nota 12)	<u>33,496</u>	<u>0</u>
Total pasivos corrientes	<u>258,656</u>	<u>355,408</u>
Pasivos no corrientes		
Provisión obligaciones laborales largo plazo	<u>8,407</u>	<u>0</u>
Total pasivos	<u>267,063</u>	<u>355,408</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital - 600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 80 cada una, 600 suscritas y pagadas (Nota 13)	48,000	48,000
Reserva legal (Nota 13)	25,416	25,416
Reserva de capital (Nota 13)	587,662	587,662
Reserva facultativa (Nota 13)	213,530	213,530
Aportes para futuras capitalizaciones	81,341	81,341
Resultados acumulados	<u>204,856</u>	<u>302,214</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>1,160,805</u>	<u>1,258,163</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>1,427,868</u>	<u>1,613,571</u>


Francisco Enriquez
Gerente General


Marco Taranto
Contador General

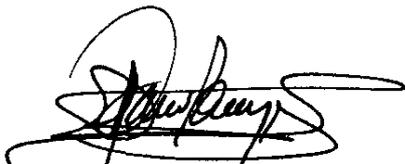
**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Estados de Pérdidas y Ganancias

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos operativos		
Ventas netas	US\$ 2,012,851	2,329,987
Costo de ventas	<u>662,240</u>	<u>767,568</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>1,350,611</u>	<u>1,562,419</u>
Gastos operacionales		
Gastos de venta y administrativos	<u>1,484,636</u>	<u>1,121,781</u>
(Pérdida) / utilidad en operación	<u>(134,025)</u>	<u>440,638</u>
Otros ingresos / (gastos)		
Otros ingresos	46,236	62,167
Otros egresos	<u>(10,525)</u>	<u>(10,620)</u>
Total otros ingresos / (gastos), neto	<u>35,711</u>	<u>51,547</u>
(Pérdida) / utilidad del ejercicio antes de la participación del impuesto a la renta y reserva legal	<u>(98,315)</u>	<u>492,185</u>
Participación de los trabajadores	0	78,609
Impuesto a la renta (Nota 11)	<u>0</u>	<u>111,362</u>
(Pérdida) / utilidad líquida del ejercicio	US\$ <u>(98,315)</u>	<u>302,214</u>
(Pérdida) / utilidad neta por acción	US\$ <u>(163.86)</u>	<u>503.69</u>


 Francisco Enriquez
 Gerente General


 Marco Taranto
 Contador General

COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	48,000	11,138	587,662	85,035	81,341	224,478	1,037,654
Apropiación de reserva legal	0	14,277	0	0	0	(14,277)	0
Transferencia a reserva facultativa	0	0	0	128,495	0	(128,495)	0
Utilidad año 2008	0	0	0	0	0	(33,671)	(33,671)
Pago de impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(48,034)	(48,034)
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	302,214	302,214
Saldo al 31 de diciembre de 2009	48,000	25,416	587,662	213,530	81,341	302,214	1,258,163
Ajuste	0	0	0	0	0	957	957
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	(98,315)	(98,315)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	48,000	25,416	587,662	213,530	81,341	204,857	1,160,805


Francisco Enrique
Gerente General


Marco Taranto
Contador General

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

Mediante escritura pública celebrada el 30 de julio de 1990, y resolución No. 2544 de la Superintendencia de Compañía de fecha 29 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de septiembre de 1990, se constituyó la Compañía Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. MULTICOM – TELEMOVIL, cuyo objeto social es transmitir y recibir señales de audio y video en cualquiera de las formas que la tecnología lo permita, además la Compañía podrá comercializar las transmisiones que se originen por el uso de la tecnología en cualquiera de las formas permitidas por la ley y reglamentos.

(2) Principales políticas contables

Base de Presentación.-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), las que han sido autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Las NEC's emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las NIIF han sido adoptadas por la FNCE. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC's, se siguen las políticas o prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, o en su defecto se recomienda que las NIC's, provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Inventarios.-

Los inventarios se encuentran presentados utilizando el método de promedio ponderado, el mismo que no supera el valor de mercado

Propiedad, y equipo.-

Las propiedades y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo histórico.

El gasto por la depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación, las mismas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos fijos en función de su vida útil estimada:

Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones y moldes	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

Durante los años 2010 y 2009 la Administración de la Compañía ha decidido no efectuar provisión alguna por conceptos de Jubilación Patronal o por Bonificación por Desahucio.

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-

Los ingresos se reconocen sobre la base de la prestación efectiva de los servicios así como la transferencia efectiva de los bienes, mientras que los gastos se reconocen por el método de causación.

Participación de los trabajadores

De acuerdo a la legislación laboral vigente, la Compañía debe reconocer el 15% de sus utilidades como participación de los trabajadores sobre las mismas, dicha participación debe ser registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que dicha obligación se devenga.

Provisión para impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC's), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presenta los siguientes saldo con partes relacionadas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar		
Buscapersonas S.A. (Nota 5)	US\$ <u>10,891</u>	<u>0</u>
	US\$ <u>10,891</u>	<u>0</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta se halla conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	US\$ 1,023	29,855
Bancos	<u>445,998</u>	<u>686,786</u>
	US\$ <u>447,021</u>	<u>716,641</u>

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes no relacionados	US\$ 360,754	287,239
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 3)	10,891	
Préstamos y anticipos a empleados	13,544	2,758
Otras cuentas por cobrar	<u>16,899</u>	<u>19,013</u>
	US\$ <u>402,089</u>	<u>309,010</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(78,249)</u>	<u>(78,249)</u>
	US\$ <u>323,840</u>	<u>230,761</u>

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$ <u>78,249</u>	<u>45,476</u>
Provisiones cargadas al gasto	0	32,773
Bajas de cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	US\$ <u><u>78,249</u></u>	<u><u>78,249</u></u>

(6) Pagos anticipados

El rubro se halla conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A la administración tributaria	US\$ 47,293	40,979
Contrato Cenatel	224,250	276,000
Otros pagos anticipados	4,319	28,040
Anticipos a proveedores		
Partes no relacionadas	39,373	0
Otros pagos anticipados	<u>0</u>	<u>428</u>
	US\$ <u><u>315,235</u></u>	<u><u>345,447</u></u>

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Equipos, accesorios y repuestos	US\$	89,612	119,310
Demos y alquileres, netos de amortización acumulada		<u>130,240</u>	<u>80,742</u>
	US\$	<u><u>219,852</u></u>	<u><u>200,052</u></u>

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

		<u>Saldo al</u> <u>31/12/2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
Terreno	US\$	4,630	0	4,630	0	4,630
Construcciones		36,646	0	36,646	0	36,646
Instalaciones de equipos		170,875	0	170,875	0	170,875
Maquinarias y equipos		235,254	2,438	237,692	1,143	238,835
Muebles y enseres		55,419	0	55,419	4,970	60,389
Vehículos		90,477	0	90,477	0	90,477
Equipos de computación		79,547	0	79,547	16,553	96,100
Programas de computación		30,078	0	30,078	0	30,078
Equipos de oficina		25,594	0	25,594	0	25,594
Equipos de comunicación		1,342,821	1,525	1,344,346	0	1,344,346
Otros activos		7,409	0	7,409	15,648	23,058
	US\$	<u>2,078,750</u>	<u>3,963</u>	<u>2,082,713</u>	<u>38,314</u>	<u>2,121,027</u>
Depreciación acumulada	US\$	<u>(1,864,358)</u>	<u>(97,685)</u>	<u>(1,962,044)</u>	<u>(62,083)</u>	<u>(2,024,127)</u>
Total equipos, netos de depreciación acumulada	US\$	<u>214,391</u>		<u>120,669</u>		<u>96,900</u>

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2010, el rubro de otros activos se encuentra conformado por los depósitos en garantía efectuados, siendo los más representativos aquellos correspondientes a las oficinas de Guayaquil y Quito por US\$ 22,361 y US\$ 2,000 respectivamente.

(10) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el rubro de cuentas por pagar se halla conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por pagar	139,589	94,957
Servicio de Rentas Internas		
Retenciones Impto. Rta.	5,194	4,963
Iva en Ventas	19,854	17,784
Iva retenido en compras	5,601	6,257
Impuesto a la renta (Nota 12)	0	111,362
IESS por pagar	10,714	11,329
Total Servicio de Rentas Internas	30,650	140,367
Cuentas por pagar ex empleados	16,101	0
Otras	4,457	0
US\$	201,511	246,653

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Provisiones laborales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo se encuentra conformado por las provisiones efectuadas en relación a los juicios laborales sentenciados entablados por Martiza Solís y Gloria Hernández, la sentencia establece que se debe efectuar un pago de US\$ 14,833 y US\$ 18,633 respectivamente, los detalles del juicio se mencionan en la nota No. 15.

(12) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los pasivos acumulados se encuentran conformados por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	23,649	30,146
Participación trabajadores	<u>0</u>	<u>78,609</u>
	US\$ <u>23,649</u>	<u>108,755</u>

(13) Patrimonio de los accionistas

Capital

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de julio de 1990, y resolución No. 2544 de la Superintendencia de Compañía de fecha 29 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de septiembre de 1990, el capital social de la Compañía es de US\$ 48,000 dividido en 600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 80 cada una, 600 acciones suscritos y 600 acciones pagadas.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMOVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva facultativa

El saldo de esta cuenta se encuentra a disposición de los socios y puede ser utilizada para la distribución de dividendos, previa autorización expresada por la junta general de accionistas.

(14) Impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		2010	2009
(Pérdida) / utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	(54,342)	492,185
15% participación de trabajadores		0	(78,609)
Más gastos no deducibles		<u>0</u>	<u>31,873</u>
(Pérdida) / utilidad tributaria		<u>(54,342)</u>	<u>445,450</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>0</u>	<u>111,362</u>

El movimiento de la cuenta por pagar por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

		2010	2009
Saldo al inicio del año	US\$	<u>111,362</u>	<u>48,033</u>
Provisión cargada al gasto		-	111,362
Pago de impuesto a la renta año anterior		<u>(111,362)</u>	<u>(48,033)</u>
Saldo al final del año (Nota 9)	US\$	<u>0</u>	<u>111,362</u>

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Contingencias

La Compañía mantiene los siguientes juicios laborales establecidos por los siguientes ex trabajadores:

- a) Edison Cortez Cercado.- Existe una gran posibilidad de que el juez determine el pago de los rubros referentes a despido intempestivo y desahucio, según comentarios del abogado de la Compañía, a pesar de que en el presente proceso se ha sostenido el argumento de renuncia, es evidente el acto del despido intempestivo por lo que amparado en lo que dispone el artículo 188 y siguientes del Código de Trabajo, al trabajador le correspondería una suma aproximada de US\$ 26,354, considerando que el trabajador recibía como último sueldo un equivalente a US\$ 3,500, por tal motivo es recomendación del abogado de la Compañía llegar a un acuerdo extraprocésal, de los acercamientos mantenidos con el abogado que patrocina el juicio así como el trabajador, se estima que el acuerdo podría llegar a una cifra aproximada de US\$ 15,000.
- b) Maritza Solís.- En el presente caso existe una sentencia, el trabajador solicitó en su demanda la suma de US\$ 24,000, luego de ventilarse el proceso, el juez concede la suma de US\$ 14,833; el proceso se encuentra siendo apelado en segunda instancia, el valor real que le correspondería al trabajador no sería menor al determinado por el juez, en este proceso se han intentado acercamientos con el ex trabajador pero no han tenido buenos resultados, según el abogado de la Compañía, el tiempo aproximado de finalización del litigio sería los últimos meses del año 2011 o mediados del año 2012.
- c) Gloria Hernández.- Las pretensiones de la ex trabajadora ascendían a la suma de US\$ 22,870, el juez fallo y concedió la suma de US\$ 18,663, el presente proceso se encuentra apelado en segunda instancia, el valor real que le correspondería al ex trabajador no sería menor del determinado por el juez, en este proceso se han intentado acercamientos con el ex trabajador pero no han tenido buenos resultados. Según comentarios del abogado de la Compañía, el proceso se podría dilatar de un año y medio a dos años como máximo.
- d) Norman Muñoz.- En el presente proceso se encuentra pendiente de evacuar la diligencia de audiencia definitiva, misma que se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2011, las pretensiones del ex trabajador asciende a la suma de US\$ 20,802, según estimaciones del abogado de la Compañía, se espera que la sentencia ordenará el pago de US\$ 4,500 aproximadamente, según el mismo abogado, el proceso podría demorar hasta su culminación unos dos años y medio aproximadamente.

**COMUNICACIONES Y TELEFONÍA MÚLTIPLES S.A.
MULTICOM - TELEMÓVIL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- e) Gladys Mora.- La ex trabajadora solicitó mediante su demanda la suma de US\$ 32,815, la Compañía se encuentra esperando sentencia, que según estimaciones del abogado de la Compañía, será desfavorable, de igual manera se estima que el valor a pagar será aproximadamente de US\$ 23,600, el abogado de la Compañía recomienda llegar a un acuerdo extraprocesal cuya suma aproximada ascendería a US\$ 15,000.

Adicionalmente, la Compañía ha iniciado dos juicios de naturaleza penal, el uno por “falsificación de documentos” y otro por “delito informático”, al respecto, el abogado de la Compañía informa que, luego de haber revisado detenidamente los procesos, los documentos que soportan estas acciones no se ha podido determinar si existen o no, elementos de juicio que sustenten dichas acciones; según comentarios del abogado de la Compañía, lo prudente respecto a las acciones penales iniciadas por la Compañía, es dejarlas en su estado actual y no impulsarlas.

(16) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.